



*Alcaldía Municipal de Santa Lucía*  
*Departamento de Intibucá, Honduras S.A*



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Santa Lucía Departamento de Intibucá, CERTIFICA: Que, en el libro de Actas de Acuerdos Municipales, correspondiente al año 2020, folio 87, se encuentra el preámbulo y punto de acta conducente que literalmente dice:

### ACTA NO. 1-2020

CORPORACION MUNICIPAL: Santa Lucía Departamento de Intibucá, a los dos días del mes de enero del año dos mil veinte. Reunidos en el salón de Sesiones los Honorables miembros de la Corporación Municipal, para celebrar sesión ordinaria. Fue presidida por el Alcalde Municipal Señor José Claros Argueta Barahona, asistencia de la Vice Alcaldesa profesora Ruth Marisol Diaz Ramos, asistencia de los regidores señor Alejandro Cornejo Ramos, señora Felicita Cruz, profesor Milton alexander Pineda, señor Miguel Ángel Portillo, señor Rigoberto Ramos, Porfirio Lemus Amaya y ante la secretaria del Despacho que da fe, se desarrolló de la siguiente manera, 1º...2º...3º...4º...5º...6º...7º...8º...ACUERDO H). **La Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó las condiciones que pide la señora Edelmira Lara Guzmán que son: hacer un cerco renovando los compostes de quebracho y 5 hilas de alambre de púa, colocar la piña a como estaba anteriormente y hacerlo lo más pronto que pueda, hacer un corral y poner 4 alcantarillas para que la calle dure y así hacer la apertura de la calle que conduce del colegio a la Colonia CEPUDO. 09º.** Y no habiendo más de que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia. Sello y Firma, José Claros Argueta Barahona, Alcalde Municipal en función, Vice Alcaldesa profesora Ruth Marisol Diaz Ramos, señor Alejandro Cornejo, señora Felicita Cruz, profesor Milton Alexander Pineda, señor Miguel Ángel Portillo, señor Rigoberto Ramos, Porfirio Lemus Amaya y firma, Jessica Yamileth Mejía Nolasco, Secretaria Municipal.

ES CONFORME A SU ORIGINAL:

Extendida en el municipio de Santa Lucía Departamento de Intibucá, a los 4 días del mes de febrero del año 2020.

*Jessica Mejia*  
Jessica Yamileth Mejía Nolasco  
Secretaria Municipal

